



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 60° aniversario del **Instituto Parroquial Monte Cristo**, de la ciudad de Monte Cristo, departamento Río Primero, celebrado el 7 de marzo, en reconocimiento a su trayectoria y a su aporte a la formación integral de generaciones de estudiantes de la ciudad y la región.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31704/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA